

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 99

## ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
	810012333003-2014-00092-00	ACCION DE NULIDAD Y	LUZ ELENA - MIRANDA	HOSPITAL SAN VICENTE DE	TRASLADO DE	ALEJANDRO LONDOÑO
		RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIEVES	ARAUCA ESE	EXCEPCIONES POR TRES DIAS.	JARAMILLO

De acuerdo al Articulo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy ,15 abril de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 15 abril de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

JOSE HUMBERTO MORASANCHEZ
Secretario General

PAGINA

1